



Bogotá, D.C., 27 de enero de 2020  
R-003-2021

## COMUNICADO 10 - UNISANITAS SEGURA

### TAMIZAJE Y SEGUIMIENTO COVID-19 A ESTUDIANTES, INTERNOS Y RESIDENTES UNISANITAS

Apreciados estudiantes, internos, residentes y demás miembros de la comunidad universitaria, reciban ustedes un fraternal saludo.

Para Unisanitas, la política de protección y seguridad en las actividades de práctica formativa ha sido y seguirá siendo la de seguir lineamientos similares a los de los profesionales de la salud de las diferentes instituciones prestadoras de salud (IPS), tanto desde el punto de vista del uso adecuado de elementos de protección personal, como desde el punto de vista de pruebas de tamizaje y seguimiento serológico para el SARS-Cov2.

Para el 2021, tanto para empleados, profesionales de la salud, así como para la comunidad académica, se ha decidido un cambio de énfasis en el foco de trabajo, alineándonos, además, con la política gubernamental en la que los programas de prevención de infección por SARS-Cov2 se debe centrar en el uso adecuado de los elementos de protección personal, en el distanciamiento y en la identificación y aislamiento temprano de casos.

Al evaluar la política de pruebas serológicas se identificó, como era de esperarse, que dichas pruebas no detectan casos tempranos y que no son costo efectivos como medida de protección para el recurso humano en salud, incluyendo a los estudiantes en práctica formativa, *su uso se potencia sobre todo para analizar seroprevalencia y avance de la pandemia*. Por esta razón, se toma la decisión de suspender la toma del tamizaje serológico y promover las medidas de uso adecuado de elementos de protección personal, lavado de frecuente y adecuado de manos, distanciamiento, autodiagnóstico, aislamiento, seguimiento y estudio de los posibles casos que se presenten.

Por lo anteriormente expuesto, reiteramos la necesidad de acoger el Protocolo de Bioseguridad, definido en el Plan Retorno Unisanitas Segura – fase 2<sup>1</sup>, y adicionalmente seguir el protocolo definido por UNISANITAS para

---

<sup>1</sup> <https://www.unisanitas.edu.co/inicio>



las actividades asistenciales, a desarrollar en los diferentes escenarios de práctica formativa y/o de actividades formativas que impliquen presencialidad, tales como prácticas de simulación y laboratorios a realizar en el Complejo Multifuncional de Prácticas (CMAPS) de Unisanitas.

En consecuencia, los invitamos a diligenciar las plataformas de auto reporte que encontrarán en Power Apps (Microsoft) Encuesta Unisanitas para estudiantes y Conexión Humana para docentes. De esta manera, buscamos cumplir con los lineamientos establecidos y lograr mantener una comunicación activa para lograr protegernos como comunidad universitaria.

Todas estas medidas, son consecuentes con los resultados de los seguimientos de casos, que se han presentado en la comunidad universitaria de Unisanitas en el transcurso de la pandemia, en la que hemos identificado que, en un porcentaje significativo de estos, el contagio se ha dado en momentos en los que se “relajan” las medidas de protección dentro de un contexto social. Por esta razón, es importante *no olvidar que la base para evitar el contagio por el virus SARS-Cov2 se centra en el autocuidado, donde el adecuado uso de los elementos de protección personal, el lavado frecuente de manos y el distanciamiento son los factores más importantes en la prevención.*

Entendemos que los últimos meses no han sido fáciles, pero estamos confiados que nos encontramos cerca a superar esta situación, por lo que los invitamos a continuar siguiendo todos los protocolos establecidos y a no bajar la guardia.

No olviden que estamos abiertos y a disposición de analizar y brindar apoyo de manera específica e individual a todos los que en estos momentos lo requieran. Si alguno de ustedes requiere de una asesoría individual o de información adicional se pueden comunicar con el grupo multidisciplinario de Salud Pública de Unisanitas al correo: [atencionsaludpublica@unisanitas.edu.co](mailto:atencionsaludpublica@unisanitas.edu.co)

Atentamente,

  
**Dr. Mario Arturo Isaza Ruget**  
Rector